

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON

SECRETARIA MUNICIPAL

**REUNION ORDINARIA N° 03
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN**

26 DE ENERO DE 2015

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Alex Agüero Alvarado, Elisa Uribe Guaquin, Jaime Mansilla Haro, Eduardo Barría Borquez y Erne Miranda Vargas, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

T A B L A:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR

No hay lectura anterior.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia de lectura

3. CUENTA SR. ALCALDE

Concejal Sr. Eduardo Barría, consulta el motivo porque no se encuentra en reunión de Concejo el Sr. Alcalde; Presidente del Concejo Municipal, Sr. Rodrigo Ruíz, informa que según lo señalado por la Sra. Secretaria Municipal, se le habría informado por la Administradora Municipal, que el Sr. Alcalde, se encuentra en Castro junto a la Presidenta de la Junta de Vecinos de Liucura realizando gestiones para poder llevar a cabo la actividad de la Tiradura de Casa en Autoridad sanitaria, la cual no se estaría autorizando por esta entidad.

Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta su malestar y señala que se debe tener el respeto que corresponde a los Sres. Concejales y solicita la presencia de la Administradora Municipal.

Presidente del Concejo Municipal, señala que se puede dejar el punto en que debe participar la Administradora Municipal, al último en la tabla.

Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta que no está de acuerdo en que no se respete el orden de la tabla.

Sres. Concejales, aprueban por mayoría la modificación a la tabla de la reunión de concejo municipal.

4.- PARTICIPACION SRES. CONCEJALES

Concejal Sr. Alex Agüero, entrega sus felicitaciones por la actividad de boxeo, lo que convoco bastante público y destaca el hecho de que se realicen otras actividades deportivas en la comuna.

Concejal Sr. Alex Agüero, solicita se pueda hacer limpieza y mejorar la presentación de los miradores como corte de pasto, basureros, considerando la concurrencia que tienen.

Concejal Sr. Alex Agüero, solicita se pueda realizar la mantención de las escaleras de acceso a la playa de Puqueldón, tanto por un tema de seguridad y visual.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, comenta que si bien rozaron entorno a la escalera está toda la maleza botada sobre la escalera.

Concejal Sra. Elisa Uribe, plantea nuevamente que no aparecen las actas en la página por la ley de transparencia, hay una persona que está a cargo, ya se dijo en el concejo anterior y ojalá que se solucione.

Concejala Sra. Elisa Uribe, comenta sobre el criterio que se está utilizando para la distribución de las garitas y da como ejemplo una ubicada en el sector de Liucura.

Concejal Sr. Eduardo Barría, comenta que también existe un requerimiento de vecinos de la Laguna Yelqui, para instalar una garita y al parecer se estaría priorizando otro en un lugar donde no existe tanta necesidad.

Presidente del Concejo Municipal, Concejal Sr Rodrigo Ruíz, manifiesta que el tema de las garitas debería haberse conversado con los Dirigentes de los sectores, en su momento.

Concejal Sr. Erne Miranda, comenta que no se conoció la distribución de las garitas, además no se conoce el detalle del proyecto y destaca que ellos están en terreno y saben lo que la gente necesita.

Concejal Sr. Erne Miranda, comenta sobre problema de iluminación en el sector de San Agustín, frente a don Francisco Santana y agrega, que se tiene que cambiar dos ampolletas frente a la iglesia evangélica.

Concejal Sr. Alex Agüero, comenta que la persona contratada por el Municipio para reponer las luces, le comenta que ya ha repuesto alrededor de 40 ampolletas.

Concejal Sr. Erne Miranda, solicita que el Director de Obras, pueda ver el tema que en su momento se le comunicó, con respecto a la destrucción que se hizo mientras estaban construyendo la cancha sintética y hasta el momento no se ha hecho nada, alrededor de la Iglesia de San Agustín.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta su conformidad con respecto a la actividad del boxeo y felicita por la gestión al Sr. Alcalde y consulta para quien era la recaudación de los fondos de las entradas y ventas del boxeo; Sr. Presidente del Concejo Municipal, responde que para los Bomberos de Puqueldón.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, informa que todavía no se retira el letrero que se encuentra en la rotonda de la variante de Puqueldón y se encuentra obstaculizando la visual.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, comenta que se continúa con el problema por el suministro de agua, por lo tanto sería bueno oficiar al Comité de Agua Potable de Puqueldón, un informe sobre la capacitación de Agua y consulta si bomberos va a seguir abasteciendo de agua a la empresa Puelche este año.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, comenta sobre situación de Lincay que se encontraría sin agua los vecinos, solicita se pueda ver esta situación como Municipio.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta que es contradictorio que se haga venta de bebidas alcohólicas, en el recinto deportivo, por la actividad del box.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, plantea que se debería recoger la basura que queda en el borde costero en el sector de la playa; Concejal Sr. Alex Agüero, manifiesta que el día 24 de febrero las empresas retirarían esta basura y se acumularía en un terreno.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, plantea tema funcionamiento de la cancha sintética y expone situación que aconteció con un grupo de personas que vino de afuera para utilizar la cancha y no tenían la llave y consulta sobre terminación de camarines; Concejal Sr. Erne Miranda, señala que falta terminar un tema de las rejas.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta por situación del gimnasio de Detif.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, sugiere que el tema de la ley de transparencia se vea en las metas de los funcionarios municipales.

Concejal Sr. Eduardo Barría, expone que considera una falta de respeto que a última hora el Alcalde comunique que no va a estar presente en la reunión y solicita que se entregue información detallada del Programa de las actividades de Verano y no un simple volante; Sra. Administradora Municipal, señala que el Alcalde, tuvo que viajar a Castro en último momento a la Autoridad Sanitaria, para solucionar el tema de que autoricen la Fiesta de Tiradura de Casa de Liucura.

Sra. Administradora Municipal, señala que se le va a entregar un programa detallado de las actividades municipales y destaca que por semana existe un grupo de personas a cargo de cada actividad.

Sra. Administradora Municipal, presenta que se debe entregar en comodato a la Corporación Municipal y específicamente al Cesfam de Puqueldón, la ambulancia patente FWHB 92-3 marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 315 CDI 2.1, año 2013, color blanco, por el tiempo de vida útil que tenga el vehículo en mención.

Sres. Concejales, aprueban por unanimidad la entrega en comodato de la ambulancia antes descrita.

Concejal Sr. Eduardo Barría, consulta si se envió el petitorio oficialmente de las bases del canal Yal, como se acordó en su momento en la reunión en Puerto Montt; Sra. Administradora Municipal, responde que si se hizo en el mes de diciembre.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, Presidente del Concejo Municipal, manifiesta situación de las actas del Concejo Municipal que no se encuentran subidas en la página web municipal por la Ley de Transparencia; Sra. Administradora Municipal, responde que esto se debe a que estamos entregando a Santiago al concejo de transparencia la información y ellos la suben y posteriormente nos van habilitar para hacerlo nosotros, y agrega, que las actas no son prioridad, porque hay puntos que son obligatorios y lo demás son buenas prácticas.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que sería bueno que la gente este en conocimiento sobre las actas, por lo tanto sería bueno que se suban.

Concejal Sr. Erne Miranda, consulta por llamado a concurso público que se está realizando en el Municipio.

Sra. Administradora Municipal, manifiesta que se esta realizando el llamado a concurso público del cargo de Director de Administración y Finanzas, el cual se definirá el día viernes 30 del presente.

Presidente del Concejo Municipal, señala que el automático frente a la frutería, está presentando problemas, por lo tanto debería comunicarse a Saesa.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, plantea un caso de un poste eléctrico en Detif específicamente el automático que también presenta problemas.

Presidente del Concejo Municipal, manifiesta el tema de la ayuda social a doña Maria Gladys Oyarzo Paillan; Concejal Sr. Erne Miranda, responde que se va a ir a ver con el Dideco.

Sra. Administradora Municipal, manifiesta que el día 29 del presente se hará la entrega oficial de parte de la Municipalidad de las Condes de los vehículos entregados a nuestro Municipio, a las 12:00 horas.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, consulta por el tema de línea gratuita que iba a implementar Saesa; Sra. Administradora Municipal, señala que se hizo pero no resulto ese tema.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que hay un poste que está tirando corriente a tierra frente a la casa de Francisco Santana.

Sres. Concejales, realizan observaciones al reglamento de Sala del Concejo Municipal, presentado por la Secretaria Municipal, las cuales con incorporadas y se aprueba dicho reglamento por unanimidad.

Sres. Concejales, acuerdan realizar dos reuniones de Concejo el día lunes 2 de febrero y la próxima el día 09 de febrero.

Sres. Concejales, acuerdan que participe en la próxima reunión de Concejo el Director de Obras e invitar al Presidente del Comité de Agua de Puqueldón.

Se da por terminada la reunión siendo las 16:10 hrs.



PEDRO MONTECINOS MONTIEL

ALCALDE



JAI ME MANSILLA HARO

CONCEJAL



RODRIGO RUIZ DIAZ

CONCEJAL



ALEX AGÜERO ALVARADO

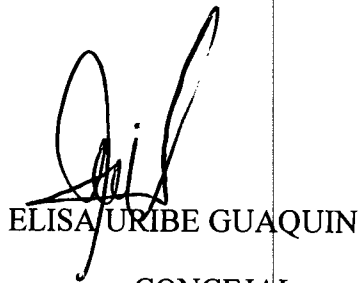
CONCEJAL



ERNE MIRANDA VARGAS
CONCEJAL



EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL



ELISA URIBE GUAQUIN
CONCEJAL



PAMELA AGÜERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE ACTAS